



CÁMARA DE DIPUTADOS

REPÚBLICA DOMINICANA

ACTA NÚMERO VEINTIUNO (21) DE LA PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2018
SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES SIETE (07) DE JUNIO DE 2018
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO: RUBÉN DARÍO MALDONADO DÍAZ
SECRETARIOS DIPUTADOS: JOSÉ LUIS COSME MERCEDES (SEC. AD HOC) Y CATALINA PAREDES PINALES (SEC. AD HOC)

ÍNDICE GENERAL

| <u>ASUNTO</u> | <u>PÁGINA</u> |
|---|---------------|
| 1. Comprobación del cuórum y presentación de excusas | 2 |
| Asistencia..... | 2 |
| Ausentes con excusa | 2 |
| Ausentes sin excusa | 3 |
| Designación de secretarios ad hoc, diputados José Luis Cosme Mercedes y Catalina Paredes Pinales..... | 3 |
| Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz | 4 |
| Diputado Alfredo Pacheco Osoria | 5 |
| Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz | 5 |
| Diputado Alfredo Pacheco Osoria | 5 |
| Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz | 6 |
| Manifestación a viva voz | 6 |
| Diputado Manuel Orlando Espinosa Medina..... | 6 |
| Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz | 6 |
| Turnos de información..... | 6 |
| Diputado Juan Carlos Quiñones Minaya | 6 |
| Diputado Alfredo Pacheco Osoria | 7 |
| Diputado Máximo Castro..... | 7 |
| Diputado Víctor Valdemar Suárez Díaz | 7 |
| Diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz | 7 |
| Diputado Víctor Valdemar Suárez Díaz | 7 |
| Disposición de la Presidencia de que se levante acta de comparecencia..... | 8 |
| Firmas | 8 |
| Certificación de fidelidad..... | 8 |



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 21 DEL JUEVES SIETE (07) DE JUNIO DE 2018, PÁGINA NO. 2 DE 8

1. Comprobación del cuórum y presentación de excusas.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día jueves siete (07) de junio del año dos mil dieciocho (2018), siendo las once horas y trece minutos (11:13) de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados del Palacio del Congreso Nacional, sito en el Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, los señores diputados: Rubén Darío Maldonado Díaz, Ángela Pozo, Ana Adalgisa del Carmen Abreu Polanco, Wellington Amín Arnaud Bisonó, Francisco Arturo Bautista Medina, Andrés Enmanuel Bautista Taveras, Roberto Arturo Berroa Espailat, Ramón Antonio Bueno Patiño, Agustín Burgos Tejada, Ramón Antonio Cabrera Cabrera, Juan Julio Campos Ventura, Máximo Castro, José Luis Cosme Mercedes, Marcos Genaro Cross Sánchez, Víctor José D'Aza Tineo, Elsa Argentina de León Abreu de Flanagan, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Ceila Licelot Encarnación Minyety de Peña, Manuel Orlando Espinosa Medina, José Antonio Fabián Beltré, Graciela Fermín Nuesí, Hugo Fernelis Fortuna Tejada, Julito Fulcar Encarnación, Carlos María García Gómez, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Besaida Mercedes González de López, Altagracia Mercedes González González, José Altagracia González Sánchez, Carlos Marién Elías Guzmán, Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez de Batista, José Felipe La Luz Núñez, Melvin Alexis Lara Melo, Francisco Liranzo, Nicolás Tolentino López Mercado, Napoleón López Rodríguez, Juan Maldonado Castro, Francisco Antonio Mancebo Melo, Demóstenes Willian Martínez Hernández, Noris Elizabeth Medina Medina, Juan Agustín Medina Santos, Henry Modesto Merán Gil, Mariano Montero Vallejo, Gilda Mercedes Moronta Guzmán, Lupe Núñez Rosario, Alfredo Pacheco Osoria, Catalina Paredes Pinales, Francisco Javier Paulino, Adalgisa Fátima Pujols, Juan Carlos Quiñones Minaya, Santo Ynilcio Ramírez Bethancourt, Gregorio Reyes Castillo, Gloria Roely Reyes Gómez, Alfredo Antonio Rodríguez Azcona, José Ulises Rodríguez Guzmán, José Luis Rodríguez Hiciano, Franklin Martín Romero Morillo, Fausto Ramón Ruiz Valdez, Gustavo Antonio Sánchez García, Luis Rafael Sánchez Rosario, José Francisco Santana Suriel, Francisco Antonio Santos Sosa, Aquilino Serrata Uceta, Víctor Valdemar Suárez Díaz, Miledys Suero Rodríguez, Levis Suriel Gómez, Josefina Tamárez, Israel Terrero Vólquez y Darío de Jesús Zapata Estévez.

AUSENTES CON EXCUSA: Rafael Leonidas Abreu Valdez, Lucía Argentina Alba López, Rafaela Albuquerque de González, Rafael Ernesto Arias Ramírez, Ana Emilia Báez Santana, Wandy Modesto Batista Gómez, Víctor Orlando Bisonó Haza, Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, Inés Xiomara Bryan Casey, Olmedo Caba Romano, Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano, Félix Antonio Castillo Rodríguez, Juan Andrés Comprés Brito, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Ricardo de los Santos Polanco, Pedro Enrique de Óleo Veras, Fidelio Arturo Despradel Roque, Amado Antonio Díaz Jiménez, Nidio Encarnación Santiago, Miguel Eduardo Espinal Muñoz, Víctor Manuel Fadul Lantigua, María Glotirde Gallard, César Enrique Gómez Segura, Rosa Iris Guzmán Rodríguez, David Herrera Díaz,



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 21 DEL JUEVES SIETE (07) DE JUNIO DE 2018, PÁGINA NO. 3 DE 8

Eduardo Hidalgo Abreu, Alexis Isaac Jiménez González, Eduard Jorge Gómez, Rubén Darío Luna Martínez, Orlando Antonio Martínez Peña, Aciris Milcíades Medina Báez, Lucía Medina Sánchez de Mejía, Rafael Méndez, Néstor Juan Muñoz Rosado, Ángel Ovelio Ogando Díaz, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Héctor Ramón Peguero Maldonado, Miguel Ángel Peguero Méndez, Ana María Peña Raposo, Franklin Ysaías Peña Villalona, Faride Virginia Raful Soriano, Aridio Antonio Reyes, Ramón Alfredo Reyes Estévez, Ivannia Rivera Núñez, Jean Luis Rodríguez Jiménez, Yomary Altagracia Saldaña Payano, Ronald José Sánchez Nolasco, Fidel Ernesto Santana Mejía, Nancy Altagracia Santos Peralta, Antonia Suriel Mata y Pedro Antonio Tineo Núñez.

AUSENTES SIN EXCUSA: Juan Suazo Marte, Miladys F del Rosario Núñez Pantaleón, Sandra Herminia Abinader Suero de Prieto, Bernardo Alemán Rodríguez, Olfalida Almonte Santos, Carlos Alberto Amarante García, Elías Báez de los Santos, Manuel Elpidio Báez Mejía, Domingo Enrique Barrett, Manuel Andrés Bernard, Pedro Billilo Mota, Pedro Tomás Botello Solimán, Julio Alberto Brito Peña, Mirian Altagracia Cabral Pérez, Guido Cabrera Martínez, Radhamés Camacho Cuevas, Ramón Noé Camacho Santos, Josefa Aquilina Castillo Rodríguez, Antonio Bernabel Colón, Ricardo de Jesús Contreras Medina, Rafael Tobías Crespo Pérez, Ysabel de la Cruz Javier, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero, Domingo Eusebio de León Mascaró, Omar Eugenio de Marchena González, Lía Ynocencia Díaz Santana, Manuel Antonio Díaz Santos, Héctor Darío Félix Félix, María Mercedes Fernández Cruz, Manuel Miguel Florián Terrero, Radhamés Fortuna Sánchez, Elvin Antonio Fulgencio, José Rafael García Mercedes, Rosa Hilda Genao Díaz, Luis Manuel Henríquez Beato, Rudy Melanio Hidalgo Báez, Mario José Esteban Hidalgo Beato, Miguel Ángel Jazmín de la Cruz, Alejandro Jerez Espinal, Tulio Jiménez Díaz, Virginia Mónica Lorenzo Núñez, María Josefina Marmolejos Marmolejos de Cabrera, Jesús Martínez Alberti, Francisco Antonio Matos Mancebo, Víctor Enrique Mencía García, Rudy María Méndez, Jacqueline Montero, José Ernesto Morel Santana, Sergio Moya de la Cruz, Ramón Dilepcio Núñez Pérez, Ysabel Jacqueline Ortiz Flores, Plutarco Pérez, Roberto Pérez Lebrón, Getrude Ramírez Cabral, Karen Lisbeth Ricardo Corniel, Afif Nazario Rizek Camilo, Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Pedro Juan Rodríguez Meléndez, José Isidro Rosario Vásquez, María Cleofia Sánchez Lora, Hamlet Amado Sánchez Melo, Manuel Sánchez Suazo, Pablo Inocencio Santana Díaz, Elías Rafael Serulle Tavárez, Milna Margarita Tejada, Luis Alberto Tejada Pimentel, Ramón Francisco Toribio, Luis Antonio Vargas Ramírez, Damarys Vásquez Castillo y Juana Mercedes Vicente Moronta de Rodríguez.

Fueron designados como secretarios ad hoc los diputados José Luis Cosme Mercedes y Catalina Paredes Pinales, ante la ausencia de los secretarios titulares, diputados Juan Suazo Marte y Miladys F del Rosario Núñez Pantaleón, respectivamente.



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 21 DEL JUEVES SIETE (07) DE JUNIO DE 2018, PÁGINA NO. 4 DE 8

Durante la conformación del quórum, el diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz expresó lo siguiente: “Yo quiero que ustedes me permitan hacer una reflexión breve, sencilla, que busca llamar la atención de todos nosotros, porque como legisladores tenemos un deber ante el país y una misión para la cual nos eligió el soberano, el pueblo, y es venir acá a este centro sagrado de la democracia, que es el Congreso Nacional, pero en término particular a la Cámara de Diputados, a cumplir con tres funciones fundamentales: la de legislar, representar y fiscalizar. En el marco de esas responsabilidades muchos de nosotros cometemos errores, como seres humanos que somos, pero siempre lo que ha primado, en la gran mayoría de los diputados y las diputadas, es el deseo de hacer las cosas como tienen que hacerse. Desgraciadamente, en los últimos tiempos nos hemos visto envueltos en una vorágine de discusiones, en el contexto de lo que es la normalidad del Congreso, que es esencialmente la contraposición de ideas, y eso, de una u otra manera, nos ha dividido un poco. Yo quiero que ustedes me permitan tres minutos, porque yo quiero decir algo, para que aquellos que no entienden mi rol lo comprendan. Yo fui electo por ustedes, las señoras y los señores diputados, esencialmente, por los del Partido de la Liberación Dominicana, que es mi partido y fue quien me postuló, pero con el apoyo del Partido Revolucionario Dominicano, del Partido Reformista y del Partido Revolucionario Moderno; con todos ellos hemos gobernado estos últimos diez meses, y como presidente de la Cámara vine a asumir una responsabilidad, que es la que me da la Constitución, que significa dirigir esta institución en términos administrativos y financieros, así como legislativos, porque soy el que dirige los debates de esta institución, y desde mi punto de vista he hecho lo que he entendido correcto. Iniciamos nuestra gestión con un discurso a toda la Nación, que planteaba una serie de transformaciones que nosotros queríamos comenzar a implementar en esta institución, y así lo hicimos. En nueve meses hemos, prácticamente, reconstruido entre el cuarenta y el cuarenta y cinco por ciento de esta institución, en sentido general, ¡con el mismo presupuesto!, con el mismo presupuesto que han tenido todos mis antecesores de los últimos doce años, que han hecho una extraordinaria y excelente gestión, pero yo quiero hablar de la mía. Quizás ante los ojos de algunos hayan sido incorrectas esas transformaciones tan agresivas que nosotros iniciamos, y para los ojos de otros fue lo correcto, lo que sí les puedo asegurar a todos los señores legisladores y al pueblo, en sentido general, que lo que hicimos fue pensando en el bienestar de la sociedad dominicana, porque cuando nosotros invertimos en esta institución estamos invirtiendo en el pueblo, y ahí está todo lo que hemos hecho: transformación en todos los sentidos. Recientemente, recibí algunas comunicaciones que nos han llegado de la Procuraduría General de la República, solicitándonos muchos documentos respecto a los temas que tiene en agenda esta institución, y todos se los hemos enviado, sin embargo, hubo uno que no pudimos cumplirlo, que era que le mandáramos los videos de las cámaras de toda la institución desde el 2001 hasta el 2014, y tuve que enviarles una comunicación diciéndoles que en la Cámara de Diputados no había cámaras de seguridad hasta el mes de enero de este año, ya que en nuestra gestión fue que se comenzó a implementar ese sistema. Y hoy ya tenemos, total y absolutamente, monitoreada la institución, interna y externamente; todo lo que hemos hecho aquí lo hemos hecho basado en lo que la ley manda y ordena. Ahora bien, lo que nunca pensé era que iba a recibir un boicot a las



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 21 DEL JUEVES SIETE (07) DE JUNIO DE 2018, PÁGINA NO. 5 DE 8

actividades que aquí nosotros realizamos. Yo lamento mucho que en varias oportunidades ya hemos llamado a sesión y una gran cantidad de legisladores, por las contradicciones, entiendo yo, porque sé que no es personal, porque personalmente no he agredido a nadie, se han ausentado en el entendido de que con eso tal vez están mermando mi actuación como presidente, y están totalmente equivocados los que así piensan, porque lo que están mermando es su credibilidad ante la población dominicana, pues yo estoy sentado aquí todos los días como me corresponde. Quería decir esto, porque convocamos para hoy después de una sesión un poco traumática el martes pasado, y porque hay puntos de importancia para el pueblo dominicano en la agenda de este día que tienen mucha trascendencia, y como ustedes ven, hay un ausentismo verdaderamente considerable de todas las bancadas, pero fundamentalmente de la bancada del Partido de la Liberación Dominicana, porque el Partido Revolucionario Moderno está en su derecho de actuar en función de lo que sus intereses políticos le determinen, igual que el PRD, igual que el Partido Reformista...

A viva voz, el diputado Alfredo Pacheco Osoria interrumpió al diputado presidente y le observó: “La bancada del PRM está aquí presente”.

Ante lo señalado por el diputado Pacheco Osoria, el diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz aseveró: “Está aquí presente el PRM”. Luego, continuó manifestando: “De manera que, aparentemente no tendremos sesión en el día de hoy; no se me ha llamado, nadie me ha consultado, nadie me ha explicado. No sé si esto es respuesta a lo que desgraciadamente ayer, después de tanto esfuerzo del presidente del Senado, de quien les habla, y de los miembros de la comisión que estuvimos presentes en las diferentes reuniones, conjuntamente con todos los voceros, no pudimos lograr un acuerdo, no lo sé, pero la verdad es que este ausentismo deja mucho que desear. Entiendo y creo que las señoras y los señores legisladores tenemos un deber con la Nación, tenemos un deber con el país, y ese deber tenemos que cumplirlo en el marco de nuestras obligaciones, y nuestras obligaciones son venir a las sesiones porque para eso nos pagan, aquel que no lo quiera hacer, bueno, pues que asuma las consecuencias de sus actos, ya la historia juzgará su comportamiento y su actitud. Quiero agradecerles infinitamente a los señores legisladores presentes, quiero agradecerles profundamente a las señoras legisladoras su presencia en el día de hoy, y en virtud de que no tenemos el cuórum Reglamentario, no me queda más remedio que suspender la sesión del día de hoy, no sin antes decirles...”

A viva voz, el diputado Alfredo Pacheco Osoria interrumpió nuevamente al diputado presidente y reiteró: “El PRM está aquí”.



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 21 DEL JUEVES SIETE (07) DE JUNIO DE 2018, PÁGINA NO. 6 DE 8

Manifestó entonces el diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz: “Sí, Pacheco, lo sé, presidente, le agradezco, sé que el PRM está aquí”. Continuó en sus palabras diciendo: “No sin antes decirles, que no me voy a dejar provocar, y que mi gestión termina el 16 de agosto de este año; estaré aquí cumpliendo con mi deber, como lo he hecho desde el día 16 de agosto de 2017, que asumí esta responsabilidad. Tal vez lo que he hecho no sea del beneplácito de algunos, insisto y repito lo mismo, pero quiero decirles que todo, absolutamente todo lo que he hecho, ha sido para beneficiar la institución, y que no hay precedentes en la Cámara de Diputados de una gestión que en tan solo diez meses pueda presentar lo que nosotros hoy les estamos presentando al pueblo dominicano, al país, en materia ejecutoria, en la dirección de esta institución. Eso sin desmedro, ni dejar de reconocer, las extraordinarias administraciones que hemos tenido en esta institución, ¿por qué no decirlo?, comenzando con una de las primeras como fue la del presidente Alfredo Pacheco, y de otros presidentes que lo sucedieron a él, pero yo estoy hablando de esta, y esto yo lo considero evidentemente como un boicot innecesario e inexplicable. Muchas gracias”.

En estos momentos, varios diputados se expresaban a viva voz. Entre ellos, el diputado Manuel Orlando Espinosa Medina, quien señaló: “Presidente, no solo el PRD es que está aquí, yo soy del Partido de la Liberación Dominicana y estoy aquí”.

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz apuntó: “Sí, aquí veo también el sector del presidente Leonel Fernández. Hay de todos, lo sabemos diputados”.

A continuación, de conformidad al párrafo II, del artículo 60 del Reglamento Interior, el diputado presidente procedió a conceder turnos de información.

El primero de ellos fue agotado por el diputado Juan Carlos Quiñones Minaya, quien declaró: “Apoyamos, honorable presidente, sus palabras en todas sus dimensiones, ahora, queremos hacer una aclaración: Muchos diputados del Partido de la Liberación Dominicana nos encontramos también en el salón, de ambos sectores, tanto de la gente del Presidente Danilo Medina, como también del presidente Leonel Fernández. O sea, que queríamos hacer esa aclaración. No sé cuál ha sido la motivación por la que los demás colegas del Partido de la Liberación Dominicana no han asistido a la sesión pautada para hoy jueves 7, pero estábamos convocados todos, y lo más importante es que se nos paga para asistir y trabajar en beneficio del pueblo dominicano. Eso quería aclararlo, señor presidente”.



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 21 DEL JUEVES SIETE (07) DE JUNIO DE 2018, PÁGINA NO. 7 DE 8

Al diputado Alfredo Pacheco Osoria le fue concedido el siguiente turno y precisó: “Solo decir, que ante una convocatoria institucional realizada por la Presidencia de la Cámara de Diputados, los diputados del PRM aquí estamos, y que por lo tanto, nosotros hacemos valer nuestra presencia aquí en el día de hoy. Y que si no ha habido el cuórum constitucional y reglamentario no ha sido por nuestra culpa, porque nosotros hemos estado aquí y vamos a estar cada vez que se convoque”.

Agotó un turno el diputado Máximo Castro y destacó: “Presidente, colegas, solamente es para desde esta tribuna anunciar la presencia de nuestro bloque en esta sesión, como lo hacemos en cada una de las sesiones en las que venimos religiosamente a cumplir con nuestra obligación. Es decir, que por nosotros no ha sido la falta de cuórum, asumimos la responsabilidad para la que nos eligieron, y los reformistas estamos aquí como hemos estado en cada una de las sesiones que hemos sido convocados”.

Un último turno le fue concedido al diputado Víctor Valdemar Suárez Díaz, quien externó lo siguiente: “Yo quiero, simplemente, en las atribuciones que como legislador me corresponden: Primero, pedir a la Secretaría General, a través de su mandato, una copia de la lista de presencia de los diputados que estamos aquí, porque también, presidente, como usted bien lo ha dicho, es verdad que faltan aquí diputados del PLD, pero no podemos inclinarlos por sectores, porque todos somos peledéistas, aun una persona esté con Leonel, con Danilo, con Francisco, con Reinaldo, con Carlos Amarante o con cualquiera...”

El diputado presidente Rubén Darío Maldonado Díaz interrumpió al diputado Suárez Díaz y le señaló: “Estoy de acuerdo con usted”.

Retomó la palabra el diputado Víctor Valdemar Suárez Díaz y continuó expresando: “Pero así como faltaron del PLD, que no me venga el vocero del PRM a decir que están aquí, porque tendremos la ausencia de ellos también y la presentaremos; así como el Partido Reformista y el PRD, a los cuales también admiro y respeto. Aquí todas las bancadas hoy tienen ausencias, así que no solamente digan que es el PLD o un sector del PLD. No estoy para el 2020 con el presidente Leonel Fernández, sin embargo, estoy aquí apoyando esta sesión”.



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA NO. 21 DEL JUEVES SIETE (07) DE JUNIO DE 2018, PÁGINA NO. 8 DE 8

Siendo las once horas y treinta minutos (11:30) de la mañana, tras comprobarse que no había el quórum reglamentario, conforme lo establece el párrafo II, del artículo 61 del Reglamento Interior, el diputado presidente ordenó levantar acta de comparecencia para esta sesión ordinaria.

En fe de lo cual se redacta la presente acta de comparecencia, la que después de haber sido leída, aprobada y rubricada, firman el diputado presidente y los diputados secretarios, quienes certifican.

RUBÉN DARÍO MALDONADO DÍAZ
PRESIDENTE

JOSE LUIS COSME MERCEDES
SECRETARIO AD HOC

CATALINA PAREDES PINALES
SECRETARIA AD HOC

Nos, Francisca Ivonny Mota Del Jesús, directora; Bethania Noemí García Hernández, relatora-taquígrafa parlamentaria; y Juan Bueno Holguín Cáceres, corrector, de la Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones, certificamos que la presente acta número veintiuno (21), de la Primera Legislatura Ordinaria del año dos mil dieciocho (2018), es una transcripción fiel y conforme a lo acontecido en el curso de la sesión ordinaria celebrada el día jueves siete (7) del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).

Lic. Francisca Ivonny Mota Del Jesús
Directora de Elaboración de Actas de Sesiones

Bethania Noemí García Hernández
Relatora-Taquígrafa Parlamentaria

Juan Bueno Holguín Cáceres
Corrector